

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA

INFORME DE OBSERVACIONES  
REVISIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO 2018

Culiacán, Sinaloa.  
A 03 de abril de 2019

Sr. Ricardo Angulo García  
Gerente General.  
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA.  
Angostura, Sinaloa.

Derivado de la revisión a los estados financieros de Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado por el ejercicio de 2018, se presentan las observaciones resultantes de nuestra revisión, siendo entre otras las siguientes:

### **FONDO FIJO DE CAJA**

Durante la revisión, se hizo arqueo de caja a las encargadas de fondo fijo, en el cual la cajera Gloria Rubí García López tuvo un sobrante de \$4,860.65 pesos, en lo cual se argumentó que eran cobros de contratos no ingresados al sistema.

Se recomienda hacer arqueos de caja periódicamente, así como el depósito de efectivo cobrado diariamente.

Así como generar la facturación por estos conceptos.

### **BANCOS / TESORERIA**

En el rubro de bancos se tienen dos ajustes, uno por un pago a proveedor Sucoso Comercializadora y Constructora, S.A. de C.V. por la cantidad de \$60,000.00 pesos, el día 04 de octubre de 2018, dicho pago no fue registrado contablemente como un anticipo a la factura s/n de folio por la cantidad de \$74,892.44 pesos, adquiriendo Bomba y motor sumergible (Sistema Pozo Angostura). El segundo pago a la factura fue por \$14,892.44 pesos y se hizo el 08 de octubre de 2018 para liquidar dicha factura, cabe mencionar que dichos pagos fueron hechos mediante transferencia bancaria.

El segundo ajuste deriva de los subsidios que hace el H. Ayuntamiento de Angostura a la junta de agua potable, ya que el 31 de octubre se hizo registro de \$1,090,000.00 pesos disminuyendo (cargando) otros ingresos por subsidios y disminuyendo (abonando) bancos por que existían registros duplicados, ya que registraban al momento de hacer la póliza de ingresos por facturación y se registraban en póliza de diario por el contador Gustavo Gonzales Castro. Al momento de hacer el cruce de información con los reportes proporcionados por el municipio de angostura de todos los depósitos hechos a la junta de agua se percató que el importe duplicado eran \$820,000.00 pesos y no los \$1,090,000.00

que se registraron. Por lo tanto se procedió a hacer el ajuste para cancelar el registro hecho por la junta de agua y así mismo registran el importe correcto de los registros duplicados.

A continuación se anexan los ajustes antes mencionados:

Cuenta	Debe	Haber
<b><u>Maquinaria, Otros equipos y Herramientas</u></b>	\$ 51,724.14	
Maquinaria y Equipos Agropecuarios		
Bomba y Motor Sumergible tormak		
<b><u>Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente</u></b>	8,275.86	
IVA Acreditable Pagado		
<b><u>Bancos/Tesorería</u></b>		\$ 60,000
Banamex		
Cta. 4243-10489		
	\$ <u>60,000</u>	\$ <u>60,000</u>

Cuenta	Debe	Haber
<b><u>Bancos/Tesorería</u></b>	\$ 1,090,000.00	
Banamex		
Cta. 4243-10489		
<b><u>Subsidios y Subvenciones</u></b>		\$ 1,090,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras P.		
Otros Ingresos		
<b><u>Retenciones y Contribuciones por Pagar</u></b>	1,329,960.00	
Retenciones por Enterar		
Aportaciones Voluntarias de Usuarios		
<b><u>Bancos/Tesorería</u></b>		820,000.00
Banamex		
Cta. 4243-10489		
<b><u>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</u></b>		509,960.00
H. Ayuntamiento de Angostura		
	\$ <u>2,419,960.00</u>	\$ <u>2,419,960.00</u>

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo del Rubro de Bancos ya ajustado queda de la siguiente manera:

<b>cuenta</b>	<b>Saldo al 31/12/2018</b>	<b>Debe</b>	<b>Ajustes Haber</b>	<b>Saldo Ajustado</b>
<b><u>Bancos/Tesoreria</u></b>				
Cta. 286-6984207 Banamex	\$ 3,629.83			\$ 3,629.83
Cta. 4243-10489 Banamex	68,564.20	\$ 1,090,000.00	\$ 880,000.00	278,564.20
	<u>\$ 72,194.03</u>	<u>\$ 1,090,000.00</u>	<u>\$ 880,000.00</u>	<u>\$ 282,194.03</u>

Con los ajustes propuestos se podemos observar que las conciliaciones bancarias no se realizan correctamente o en su caso no se llevan a cabo, ya que si se conciliara correctamente no se tuvieran estos registros duplicados o no se dejaran partidas sin registrar.

Por lo tanto se recomienda llevar a cabo correctamente las conciliaciones bancarias mensualmente.

Así como registrar los pasivos de todos las deducciones a efecto de afectar correctamente al presupuesto en el momento de reconocimiento del Egreso.

## **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**

### **Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Dentro de este rubro se encuentra una subcuenta llamada **Gastos a Comprobar**, en la cual se encuentra un saldo de \$25,540.00 pesos a nombre de Sergio Fernández Rodríguez el cual a la fecha no se ha comprobado o en su caso no se ha pagado.

También dentro del mismo rubro de Deudores Diversos existe la subcuenta **Ingresos por Depositar** donde se encuentra la C. Reyna Sotelo Camacho con un saldo de \$8,737.23 pesos. Este saldo proviene de ejercicios anteriores ya que dicha persona era encargado de los cobros de recibos en una de las comunidades perteneciente al municipio de Angostura y no entero los cobros de los recibos por la cantidad antes mencionada. Por lo tanto se recomienda cobrar a la persona o en su caso depurar este saldo.

Se recomienda solicitar autorización para la depuración de saldos antiguos que no son recuperables que provienen de ejercicios anteriores.

**OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**

**IVA Acreditable**

Durante el análisis de la cuenta de **IVA acreditable** observamos que existen partidas similares cargadas y abonadas en la misma póliza de registro y para efectos contables es como si no se estuviera registrando el IVA acreditable por los gastos y compras hechos por la junta de agua. Se procedió a preguntarle al contador Gustavo Gonzales Castro dichos movimientos a lo cual nos dijo que al momento de hacer la provisión de los gastos y compras el mismo sistema hacia dichos movimientos por lo cual el IVA provisionado no se contabilizaba en la cuenta de **IVA acreditable pendiente de pago**.

**DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**

**Subsidios al Empleo**

En esta cuenta se realizó un ajuste ya que se registró un subsidio del ejercicio 2018 en el ejercicio 2017, quedando el ajuste de la siguiente manera:

Cuenta	Debe	Haber
<b><u>Documentos por Cobrar a Largo Plazo</u></b>	\$ 560.26	
Subsidios al Empleo		
Subsidios al Empleo 2018		
<b><u>Documentos por Cobrar a Largo Plazo</u></b>		\$ 560.26
Subsidios al Empleo		
Subsidios al Empleo 2017		
	\$ <u>560.26</u>	\$ <u>560.26</u>

**ACTIVO NO CIRCULANTE (ACTIVO FIJO)**

En la revisión del rubro de Activo Fijo observamos que las depreciaciones del ejercicio no fueron registradas correctamente ya que no se abonaron a las cuentas de depreciaciones acumuladas de cada activo, si no que se registraron en la cuenta de **resultado de ejercicios anteriores 2017** contra el rubro de resultados (Gastos). Por lo cual se procedió hacer un ajuste para cancelar el registro antes mencionado el cual se encuentra anexo en el rubro de resultados (Gatos), el cual queda como a continuación se muestra:

Cuenta	Debe	Haber
<b><u>Resultado de Ejercicios Anteriores</u></b>	\$ 9,083,990.68	
Resultado de Ejercicios Anteriores		
Resultado de Ejercicios Anteriores 2017		
<b><u>Servicios de Inst, Repar, Mantto y Conser.</u></b>		
Servicios Generales		
Depreciación Acum Eq. de Bombeo		\$ 256,512.26
Depreciación Acum Eq. de Electrónico		73,647.90
<b><u>Servicio de Traslado y Viáticos</u></b>		
Servicios Generales		
Depreciación Acum Eq de Transporte		204,925.93
Depreciación de Obras de Agua Potable		2,338,600.89
Depreciación de Obras de Alcantarillado		3,098,403.70
Depreciación de Obras de Saneamiento		3,111,900.00
	\$ <u>9,083,990.68</u>	\$ <u>9,083,990.68</u>

Así también procedimos hacer el cálculo de la depreciación del ejercicio, la cual se hizo de acuerdo al papel de trabajo que nos proporcionó el contador de la junta de agua, en el cual se observa que los activos a depreciar no cuenta con los datos suficientes para llevar a cabo el cálculo, ya que los activos que cuentan con saldo por depreciar no cuentan con la fecha de adquisición y por lo tanto no se sabe con cuántos años de vida útil cuenta el activo o si ya se deprecia totalmente. Observamos también que los activos se están depreciando de acuerdo a los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por la CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable) en el diario oficial de la federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011. De acuerdo con el contador de la junta de agua, nos refirió que él le da a los activos una vida útil de 4 años, que quiere decir que los deprecia al 25% todos los activos. Por los antes ya mencionado procedimos hacer el cálculo de la depreciación del ejercicio dándole tomando como uso los 12 meses del ejercicio y así mismo hacer el ajuste correspondiente que se muestra a continuación.

Cuenta	Debe	Haber
<b><u>Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias</u></b>		
Estimación, Depreciaciones, Deterioros		
Depreciación de Equipo de Transporte	\$ 246,612.00	
Depreciación de Maquinaria y Equipo Pesado	132,923.63	
Depreciación de Equipo de Comunicación	7,898.33	
Depreciación de Infraestructura	8,967,311.83	
<b><u>Depreciación Acumulada de Infraestructura</u></b>		
Edificios y Construcciones		\$ 8,967,311.83
<b><u>Depreciación Acumulada de Bienes Muebles</u></b>		
Equipo de Transporte		246,612.00
Maquinaria y Equipo Pesado		132,923.63
Equipo de Comunicación		7,898.33
	<u>9,354,754.79</u>	<u>9,354,745.79</u>

Se autorizó la venta de y/o baja de algunos activos fijos de acuerdo al acta de consejo realizada el 24 de noviembre de 2017, dichas bajas fueron registradas en el ejercicio 2018, las cuales se detallan a continuación:

Baja de automóvil Chevy Blanco 2004 en malas condiciones generales

Venta de camioneta Hilux doble cabina 2014 por \$130,000.00

Venta Máquina retroexcavadora 580k en desuso por \$80,000.

Esta última baja no se hizo el registro contablemente, por lo cual hicimos el siguiente ajuste:

Cuenta	Debe	Haber
<b><u>Depreciación Acumulada de Bienes Muebles</u></b>	\$ 1,023,360.00	
Mobiliario y Equipo de Oficina		
<b><u>Vehículos y Equipos de Transporte</u></b>		\$ 1,023,360.00
Vehículos y Equipos de Transporte		
Retroexcavadora		
	\$ 1,023,360.00	\$ 1,023,360.00

Al 31 de diciembre de 2018 las depreciaciones acumuladas quedan con el saldo que a continuación se muestra:

CUENTA	SALDO S/LIBROS AL 31/12/17	INCREMENTOS		SALDO S/LIBROS AL 31/12/18	AJUSTES		SALDO SEGÚN AUDITORIA AL 31/12/18
		DEBE	HABER		DEBE	HABER	
<b><u>1262 : Depreciación Acumulada de Infraestructura</u></b>							
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	58,256,400.96			58,256,400.96		8,967,311.83	67,223,712.79
<b><u>1263 : Depreciación Acumulada de Bienes Muebles</u></b>							
Mobiliario y Equipo de Oficina	2,972,707.49			2,972,707.49	1,023,360.00		1,949,347.49
EQUIPO DE TRANSPORTE	317,340.11			317,340.11		246,612.00	563,952.11
Maquinaria y Equipo Pesado	572,709.34			572,709.34		132,923.63	705,632.97
Equipo de Cómputo	5,858.11			5,858.11			5,858.11
Equipo de Comunicación	15,796.66			15,796.66		7,898.33	23,694.99
<b>TOTAL:</b>	<b>62,140,812.67</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>62,140,812.67</b>	<b>1,023,360.00</b>	<b>9,354,745.79</b>	<b>70,472,198.46</b>

En las altas de activo fijo también realizamos ajustes ya que en la revisión de gastos se encontraron facturas por compra de bombas y motores sumergibles los cuales se deben de registrar como una compra de activo fijo, a lo cual no se hizo así, sino que la registraron en el rubro de Gastos subcuenta Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, es por ello que procedimos hacer el ajuste correspondiente que se muestra a continuación.

Cuenta	Debe	Haber
<b><u>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</u></b>		
Maquinaria y Equipo Agropecuario		
Motor Sumergible 30 HP 3F 440V	\$ 34,332.65	
Motor Sumergible Marca Sears de 10HP	17,241.38	
Bomba y Motor Sumergible Marca Torka	12,838.31	
<b><u>Servicios de Instalación, Reparación y Mantto</u></b>		
Servicios Generales		
Reparación y Matto de Equipo de Bombeo		\$ 34,332.65
Reparación y Matto de Equipo de Bombeo		17,241.38
Reparación y Matto de Equipo de Bombeo		12,838.31
	\$ 64,412.34	\$ 64,412.34

El siguiente ajuste que hicimos es para reclasificar algunos saldos de activos fijos que se registraron erróneamente, por lo cual el ajuste queda como sigue:

Concepto	Debe	Haber
<b><u>Vehículos y Equipo de Transporte</u></b>		
Vehículos y equipo de transporte		
Retroexcavadora 416e	\$ 1,703,931.25	
Vactor mercedes Benz 2004	1,023,360.00	
<b><u>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</u></b>		
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Maquinaria y Equipo de Trabajo		\$ 1,023,360.00
Retro Cat 416e		1,703,931.25
<b><u>Maquinaria Otros Equipos y Herramientas</u></b>		
Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
Radio Base Motorola em200	78,983.26	
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Acc. Electr.		
Equipo Eléctrico	294,591.60	
<b><u>Mobiliario y Equipo de Administración</u></b>		
Equipo de Radiocomunicación		
Radio Base Motorola em200		78,983.26
<b><u>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</u></b>		
Equipo Eléctrico		294,591.60
Equipo Eléctrico		
	\$ 3,100,866.11	\$ 3,100,866.11



Este ajuste que a continuación se muestra deriva de los pagos del equipo de transporte que se adquirió en el 2017 y que se terminó de pagar en este ejercicio. Durante la revisión de encontró un movimiento por \$24,729.67 el cual se está mandando a resultados de ejercicios anteriores, pero dentro de este importe mencionado van intereses cobrado así como IVA por intereses y un seguro que pertenecen al ejercicio 2018.

Cuenta	Debe	Haber
<b><u>Otros servicios Generales</u></b>	1,102.24	
Diversos		
<b><u>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</u></b>	2,890.21	
Gastos Financieros		
<b><u>Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</u></b>	462.43	
IVA Acreditable Pagado		
 <b><u>Resultados de Ejercicios Anteriores</u></b>		4,454.88
Resultados de Ejercicios Anteriores 2017		
	4,454.88	4,454.88

CUENTA	SALDO S/LIBROS AL 31/12/17	ALTAS	BAJAS	OTROS (+ / -)	SALDO S/LIBROS AL 31/12/18	AJUSTES		SALDO SEGÚN AUDITORIA AL 31/12/18
						DEBE	HABER	
<b>1230- BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>								
1231-TERRENOS	100,000.00				100,000.00			100,000.00
1234-INFRAESTRUCTURA	50,073.00				50,073.00			50,073.00
<b>1235- CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO</b>								
Edificación no Habitacional en Proceso	3,347,853.81				3,347,853.81			3,347,853.81
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	66,750,651.14				66,750,651.14			66,750,651.14
OBRA DE ALCANTARILLADO	70,089,512.89				70,089,512.89			70,089,512.89
OBRA DE SANEAMIENTO	80,349,381.75				80,349,381.75			80,349,381.75
OBRAS EN PROCESO	2,550,631.85				2,550,631.85			2,550,631.85
MEJORAMIENTO EFICIENCIA COMERCIAL 2015	1,261,092.84				1,261,092.84			1,261,092.84

Macromedicion sistema Angostura	341,896.55				341,896.55			341,896.55
<b>1240-BIENES MUEBLES</b>								
1241- MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	227,606.41				227,606.41		78,983.26	148,623.15
1242-MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,021,882.85				3,021,882.85		3,021,882.85	0.00
1244- VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	1,101,790.33	102,157.60	359,514.56	-24,729.67	819,703.70	2,727,291.25	1,023,360.00	2,523,634.95
1246- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	945,325.79	80,723.25			1,026,049.04	425,148.89		1,451,197.93
<b>TOTAL:</b>	<b>230,137,699.21</b>	<b>182,880.85</b>	<b>359,514.56</b>	<b>-24,729.67</b>	<b>229,936,335.83</b>	<b>3,152,440.14</b>	<b>4,124,226.11</b>	<b>228,964,549.86</b>

Derivado de los ajustes hechos durante la revisión, el saldo al 31 de diciembre de 2018 los activos fijos quedan como sigue:

Existen equipos de transporte que no se encuentran a nombre de JUMAPAANG, los cuales se recomienda hacer los cambios de propietario para salvaguarda de los bienes propiedad del Organismo.

### **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Durante la revisión de este rubro detectamos algunas observaciones y de las cuales surgieron ajustes

I.S.P.T.: En el ejercicio 2018 se tuvieron retenciones por la cantidad de \$668,819.27 pesos de las cuales no se pagaron

**COLECTA DEL PESO CRUZ ROJA:** Al 01 de enero de 2018 la cuenta inicia con un saldo de \$90,395.00 pesos y en el ejercicio se retuvieron por medio de expedición de recibos la cantidad de \$61,572.44, así mismo se hicieron pagos a la cruz roja por la cantidad de \$43,400 pesos quedando un saldo por pagar de \$108,567.44 pesos.

**CUOTAS AL INFONAVIT:** En esta cuenta se realizaron unos ajustes por reclasificación de cuentas ya que se registraron retenciones en gastos, los cuales quedan como sigue:

Cuenta	Debe	Haber
<b><u>Seguridad Social</u></b>	\$ 43,631.36	
Servicios Personales		
Infonavit		
<b><u>Retenciones y Contribuciones por Pagar</u></b>		\$ 43,631.36
Retenciones por Enterar		
Cuotas Infonavit	43,631.36	43,631.36
Cuenta	Debe	Haber
<b><u>Retenciones y Contribuciones por pagar</u></b>	-7,260.88	
Retenciones por Enterar		
Cuotas Infonavit		
<b><u>Seguridad Social</u></b>		-7,260.88
Servicios Personales		
Infonavit		
	<u>-7,260.88</u>	<u>-7,260.88</u>

**APORTACIONES VOLUNTARIA DE USUARIOS:** En esta cuenta se registran los subsidios que el municipio de Angostura le da a la junta de agua y es la cuenta en donde se estaban duplicando por lo cual se hizo el ajuste correspondientes que se encuentra anexo en el rubro de bancos

## **HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO**

### **Resultados de Ejercicios Anteriores**

Derivado de la revisión se realizaron algunos ajustes que ya se encuentran anexos en otros rubros y que continuación se describen.

Se hizo ajuste por las depreciaciones del ejercicio, ya que no se debieron haber registrado en este rubro ya que la cuenta correcta debió ser en el rubro de activos fijos como depreciaciones acumuladas.

También hicimos un ajuste por pagos de seguridad social que comprenden del ejercicio 2017 a lo cual se registraron en rubro de gastos.

Otro de los ajustes que realizamos fue por unos intereses relacionados con el pago de las amortizaciones del automóvil march, los cuales pertenecen al ejercicio 2018 y se registraron en este rubro, por lo cual hicimos el ajuste correspondiente cargando a gastos con un abono a resultado de ejercicios anteriores 2017.

### **INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

En la revisión de este rubro observamos que no se lleva una facturación correcta de dichos ingresos por los servicios de agua y sus derivados ya que expresión del encargado de facturación se hace una factura global a público en general al fin de mes por los ingresos cobrados, los cuan nos percatamos que no en todos los meses se hace ya que al querer conciliar con el reporte de facturación contra las factura emitidas por la junta de agua en algunos meses no de encontraron facturas al público en general.

En la cuenta de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas se realizó un ajuste ya que se había hecho un ajuste por la propia junta de agua en la cual se estaba cancelando unas aportaciones que estaban duplicadas en el rubro de Retenciones y Contribuciones por Enterar por lo cual procedimos a cancelar dichos movimientos ya que cuenta con facturas por los subsidios recibidos, el ajuste se encuentra anexo en el rubro de **bancos/tesorería**.

### **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Durante la revisión de este rubro de gastos encontramos con relación a los registros de los reembolsos que existe facturas duplicadas ya que se anexan a los reembolsos y estas ya se encuentran registradas y pagadas en otras pólizas, de los siguientes proveedores:

Servicios Mascareño, S.A. de C.V.

Ferretería y Refaccionaria González, S.A. de C.V.

Beatriz Gabriela Esparza Espinoza

Ferreagro de Guamúchil, S.A De C.V.

Jennifer Pérez Gómez

Se adjunta anexo de las facturas duplicadas de los proveedores antes mencionados y así también de los proveedores que tienen facturas canceladas y que fueron registradas contablemente

Así también se hace la observación de sobre los cumplimientos para los gastos ya que en ninguno de los gastos se encuentra requisición y orden de compra, solo se tiene autorización del gasto la cual en ninguna está firmada de autorizada por el gerente, así mismo las pólizas de registro solo se encuentran firmadas por el contador.



C.P.C. Martin Esteban Sol Soto  
Supervisor Auditoria



L.C.P. Cesar Horacio Camacho Alcalde  
Auditor



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA  
 CEDULA DE RECHAZOS  
 AL 31 DE JULIO DEL 2018.

CEDULA RECI	HOJA No 1/1
FORMULO C.A.C.H.	FECHA 26-feb-19
REVISO S.S.M.E.	FECHA

FECHA	RFC	NUMERO DE FACTURA	NUMERO DE POLIZA	NUMERO DE CHEQUE	PROVEEDOR	CUENTA	SUB-CUENTA	MOTIVO DE RECHAZO	IMPORTE	IVA	TOTAL	SI	REGULARIZADA	NO
25-oct-18	SMAB10915AF7	F-SMA36922	D0000134		SERVICIO MASCAREÑO S.A. DE S.A.	5126 COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2 MATERIALES Y SUMINISTROS 261001 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	LA FACTURA YA ESTA REGISTRADA EN POLIZA DIARIO 1 DEL 01/10/2018	10,978.27	1,821.73	12,000.00			
11-oct-18	FRG060601E71	F-80888	D0000144	TF-144589	FERRERIA Y REPARACIONARIA GONZALEZ, S.A. DE C.V.	5135 SERVICIO DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	3 SERVICIOS GENERALES 351001 REPARACION Y MANTENIMIENTO RED DE AGUA POTABLE	LA FACTURA YA ESTA REGISTRADA EN POLIZA DIARIO 143 DEL 11/10/2018	395.15	63.22	458.37			
31-oct-18	EAEB71125AZA	F-1216	D0000111	TF-206299	BEATRIZ GABRIELA ESPARZA ESPINOZA	5122 ALIMENTOS Y UTENCILIOS	2 MATERIALES Y SUMINISTROS 221001 ALIMENTACION	EL RFC DEL RECEPTOR ES EL MISMO QUE EL DEL EMISOR	1,323.28	211.72	1,535.00			
26-oct-18	EAEB71125AZA	F-1192	D0000146	TF-182380	BEATRIZ GABRIELA ESPARZA ESPINOZA	5122 ALIMENTOS Y UTENCILIOS	2 MATERIALES Y SUMINISTROS 221001 ALIMENTACION	LA FACTURA YA ESTA REGISTRADA Y PAGADA E LA POLIZA DIARIO 22 DEL 05/10/2018	1,550.86	248.14	1,799.00			
26-oct-18	SER040028E7	F-914	D0000146	TF-182380	SERVAMLAS, S.A. DE C.V.	5126 COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2 MATERIALES Y SUMINISTROS 261001 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	LA FACTURA YA ESTA CANCELADA	864.85	135.15	1,000.00			
30-oct-18	FGUJ000210I62	F-24351	D0000147		FERRAGRO DE GUAMUACHIL, S.A. DE C.V.	5139 OTROS SERVICIOS GENERALES	3 SERVICIOS GENERALES 399003 DIVERSOS	LA FACTURA YA ESTA REGISTRADA EN LA POLIZA DIARIO 85 DE 29/10/2018	81.13	4.87	86.00			
31-oct-18	SMAB10915AF7	F-37412	D0000149		SERVICIO MASCAREÑO S.A. DE S.A.	5126 COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2 MATERIALES Y SUMINISTROS 261001 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	LA FACTURA YA ESTA REGISTRADA EN POLIZA DIARIO 146 DEL 28/10/2018	432.44	67.56	500.00			
31-oct-18	SMAB10915AF7	F-36959	D0000149		SERVICIO MASCAREÑO S.A. DE S.A.	5126 COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2 MATERIALES Y SUMINISTROS 261001 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	LA FACTURA YA ESTA REGISTRADA EN POLIZA DIARIO 143 DEL 11/10/2018	740.15	115.23	855.38			
31-oct-18	PEGJ000627SD3	F-140	D0000149		JENIFER PEREZ GOMEZ	5122 ALIMENTOS Y UTENCILIOS	2 MATERIALES Y SUMINISTROS 221001 ALIMENTACION	LA FACTURA YA ESTA REGISTRADA EN POLIZA DIARIO 147 DEL 11/10/2018	760.00	121.60	881.60			
31-oct-18	SMAB10915AF7	F-37246	D0000149		SERVICIO MASCAREÑO S.A. DE S.A.	5126 COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2 MATERIALES Y SUMINISTROS 261001 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	LA FACTURA YA ESTA REGISTRADA EN POLIZA DIARIO 145 DEL 24/10/2018	172.98	27.02	200.00			
31-oct-18	SMAB10915AF7	F-37168	D0000149		SERVICIO MASCAREÑO S.A. DE S.A.	5126 COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2 MATERIALES Y SUMINISTROS 261001 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	LA FACTURA YA ESTA REGISTRADA EN POLIZA DIARIO 147 DEL 30/10/2018	600.30	93.71	694.01			
31-oct-18	SMAB10915AF7	F-36985	D0000149		SERVICIO MASCAREÑO S.A. DE S.A.	5126 COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2 MATERIALES Y SUMINISTROS 261001 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	LA FACTURA YA ESTA REGISTRADA EN POLIZA DIARIO 14 DEL 04/10/2018	823.69	128.67	952.36			
31-oct-18	SMAB10915AF7	F-36970	D0000149		SERVICIO MASCAREÑO S.A. DE S.A.	5126 COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2 MATERIALES Y SUMINISTROS 261001 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	LA FACTURA YA ESTA REGISTRADA EN POLIZA DIARIO 147 DEL 30/10/2018	823.69	128.67	952.36			
											0.00			
											0.00			
								TOTAL	18,946.79	2,967.29	21,914.08			